"2023, como año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

DEPENDENCIA. PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN : SEC. DE GOB. MPAL.
NO. DE OF.: 1683/2023

ASUNTO: El que se indica.

Monte Escobedo, Zac., a 06 de julio de 2023

LC. LILIA YAMEL GAMBOA SÁNCHEZ
UNIDADA DE TRANSPARENCIA
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente y en virtud de que no hemos incurrido en algún hecho que violente las garantías individuales de los gobernados, por tal motivo no hemos sido objeto de "***Recomendaciones derechos humanos _ Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos***", en el primer trimestre correspondiente a los meses de enero- marzo de 2023.

Sin otro particular, la ocasión me es propicia para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. ERIK SANCHEZ SAENZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC

c.c.p.- Archivo.
L'ESS/mmmc